

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BIDEGI GIPUZKOAKO AZPIEGITUREN AGENTZIA- AGENCIA GUIPUZCOANA DE INFREESTRUCTURAS, S. A.

Convocatoria de concurso para la dirección de las obras del proyecto de construcción de la autopista Vitoria-Gasteiz/Eibar. Tramo: Arlaban-Eskoriatza norte (Bidegi/007-3)

1. Entidad adjudicadora: «Bidegi Gipuzkoako Azpiegituren Agentzia-Agencia Guipuzcoana de Infraestructuras, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato: Contratación para la dirección de obras del proyecto de construcción de la autopista Vitoria-Gasteiz/Eibar. Tramo: Arlaban-Eskoriatza norte.

- a) Plazo de ejecución: Treinta y nueve meses.
- b) División por lotes: No.

3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, forma de adjudicación concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 5.712.647,36 euros.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Bidegi Gipuzkoako Azpiegituren Agentzia-Agencia Guipuzcoana de Infraestructuras, Sociedad Anónima».

- b) Domicilio: Portuetxe 53-A oficina 208.
- c) Localidad: 20018 San Sebastián.
- d) Teléfono: 943 311 301.
- e) Fax: 943 210 137.
- f) Correo electrónico: bidegi@bidegi.net
- g) fecha límite obtención de información: Sin límite.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Ver pliego de condiciones.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de condiciones.

8. Presentación de proposiciones:

- a) fecha límite de presentación: 13 horas del 18 de junio de 2004.
- b) documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Portuetxe 53-A oficina 208. 20018 San Sebastián.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

- a) Lugar: Portuetxe 53-A, oficina 20018 San Sebastián.
- b) Fecha y hora: A las 12 horas del 24 de junio de 2004.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario la publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

11. Página web con información relativa a la convocatoria: www.gipuzkoa.net/concursos

12. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 7 de mayo de 2004.

San Sebastián, 11 de mayo de 2004.—El Director General, Néstor Arana Arabaolaza.—20.099.

CAJA DE AHORROS DE MURCIA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la «Caja de Ahorros de Murcia», en sesión de 20 de mayo de 2004, se convoca a los Señores Consejeros Generales a la sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Entidad, que se celebrará el próximo día 24 de junio 2004, a las once horas en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda, en el salón de actos de la sede social de la Institución, sita en Gran Vía Escultor Salzillo, número 23, de Murcia, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Relación de asistentes, constitución de la Asamblea General y toma de posesión de los nuevos Consejeros Generales.

Segundo.—Salutación del Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Informe del Director General y propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informes de Gestión Individuales y Consolidados del ejercicio 2003, y propuesta de distribución de excedentes.

Quinto.—Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del Presupuesto y Memoria Anual del ejercicio 2003, correspondientes a la OBS y a la «Fundación Cajamurcia»; Presupuesto de la OBS y de la «Fundación Cajamurcia» para el ejercicio 2004 y bases para su ejecución.

Sexto.—Aprobación de las líneas generales del plan anual de actuación de la Caja.

Séptimo.—Propuesta de modificación de los Estatutos y Reglamento de Procedimiento para la Designación de los Organos de Gobierno de la «Caja de Ahorros de Murcia», para su adaptación a las modificaciones introducidas en la Ley 3/1998, de 1 de julio, de Cajas de Ahorros de la Región de Murcia.

Octavo.—Propuesta de modificación de los Estatutos de la «Fundación Cajamurcia», para su adaptación a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Noveno.—Propuesta de delegación de facultades en el Consejo de Administración para emitir Obligaciones Subordinadas, Cédulas Hipotecarias, Participaciones Preferentes, Bonos, Pagarés, Obligaciones y, en general, cualesquiera otros títulos valores autorizados por la normativa vigente.

Décimo.—Elección de nueve Vocales del Consejo de Administración de las siguientes representaciones:

Dos Vocales representantes de la Comunidad Autónoma.

Dos Vocales representantes de las Corporaciones Municipales.

Cuatro Vocales representantes de los Impositores.

Un Vocal representante del Personal.

La presentación de candidaturas y elección, se realizará de conformidad con lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos de la Institución, y artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento de Procedimiento Electoral.

Undécimo.—Elección de cuatro Vocales de la Comisión de Control de las siguientes representaciones:

Un Vocal representante de la Comunidad Autónoma.

Un Vocal representante de las Corporaciones Municipales.

Dos Vocales representantes de los Impositores.

La presentación de candidaturas y posterior elección se efectuará conforme a lo dispuesto para los Vocales del Consejo de Administración.

Duodécimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos de la Entidad, quince días antes de la fecha de la Asamblea, será remitida a todos los Consejeros Generales la información correspondiente a los puntos tercero y cuarto del orden del día, así como la relativa a los puntos séptimo y octavo.

Asimismo, los Consejeros Generales podrán solicitar las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, a cuyo fin podrán dirigirse a la Secretaría General de la Entidad (Teléfonos: 968 36 16 74-36 15 50-36 16 14).

Murcia, 20 de mayo de 2004.—El Presidente, Juan Roca Guillamón.—26.020.

EMAYA, EMPRESA MUNICIPAL D'AIGÜES I CLAVEGUERAM, S. A.

Concurso suministro vehículos mixtos aspiradores-impulsores a alta presión mediante arrendamiento financiero con opción de compra

1. Entidad contratante: Emaya, Empresa Municipal d'Aigües i Claveguram, S. A. c/ Joan Maragall, 3. 07006 Palma de Mallorca, Illes Balears. Tlf. 971.77.43.00. Fax 971.77.43.10.

2. Dirección donde obtener información adicional y documentación y entregar las ofertas: Sede de la entidad contratante.

3. División en lotes: No. Variantes: No. Duración contrato: 5 años.

4. Cantidad global contrato: 504.000 €.

5. Garantía provisional: 10.080 €.

6. Forma jurídica: Personas físicas o jurídicas, y uniones temporales de empresas, con responsabilidad solidaria.

7. Condiciones de participación: RDLeg. 2/2000, para este tipo de contrato.

8. Procedimiento abierto.

9. Criterios valoración: Según pliego condiciones.

10. Plazo solicitud información y documentación: 30.06.2004, y de presentación de ofertas: 01.07.2004, a las 14 horas.

11. Idioma ofertas: Español.